

ACTA NÚMERO 2867, SESIÓN EXTRAORDINARIA: En la oficina de Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, ubicada en la Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, San Salvador, a las catorce horas miércoles veinte de marzo de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión extraordinaria de Junta Directiva en modalidad virtual, para lo que se habilitó en siguiente enlace: <https://meet.google.com/gos-tbtv-ebb>. Conectados Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara, representante propietaria por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y primera Vicepresidenta de Junta Directiva, quien preside esta reunión en ausencia de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del ISRI; Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández, representante propietaria por el Ministerio de Hacienda; Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representante suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licda. FlorIdalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros, representante propietaria por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI).

DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Licda. Chávez de Guevara verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdo. Junta Directiva aprueba la agenda propuesta. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos sesenta y seis de sesión ordinaria realizada el martes diecinueve de marzo de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada por los participantes. **PUNTO NÚMERO CUATRO: RATIFICACIÓN DE ACUERDO.** Se ratifica acuerdo tomado en sesión número dos mil ochocientos sesenta y seis que literalmente dice: **ACUERDO JD-12-2024: APROBAR EL PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2025 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.** Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con diez minutos del día miércoles veinte de marzo del año dos mil veinticuatro.

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representanta propietaria por el Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología y Primera Vicepresidenta de Junta Directiva

Licda. Isagreg Doraida Ramírez de Hernández
Representante propietaria de Ministerio de
Hacienda

Licda. FlorIdalma Mayorga de Ramos
Representante propietaria por la Universidad de
El Salvador

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez
Representante suplente por la Universidad de El
Salvador

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Licda. Erika Mariela Acevedo de Quinteros
Representante propietaria por el Ministerio de
Relaciones Exteriores

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y secretaria de Junta Directiva